VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

CGE
Contraloría
General

SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas y Planeación
RECIBIDO
30 MAYO 2024
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
HORA: 4:15 PM
c/anexo

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Oficio Número OIC/SFP/FI/0923/2024

Asunto: Testimonio de Testigo Social de la LPE-008001-001-2024 Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina para diversas Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz e Invitación.

Xalapa, Veracruz 28 de mayo de 2024

Alejandro de la Cruz Garnica Fernández
Director General de Administración de la SEFIPLAN

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I, 29 Bis y Cuarto Transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Ley de Adquisiciones); 3 párrafo segundo del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 4 fracción XXV, 5 fracción VI inciso d), 6, 10, 14 fracción IX, 34 Fracción III, 35, y 36 fracciones I, V, y XIII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como en el numeral Décimo Octavo de los Lineamientos que regulan la participación de los testigos sociales en las Licitaciones Públicas que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal (Lineamientos), anexo al presente copia del Testimonio emitido por el C. Jorge Javier Manzanero Larios, Testigo Social asignado para participar en el desarrollo de la Licitación Pública Estatal **LPE-008001-001-2023 "Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina para diversas Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz"**.

Solicitando su apoyo para dar cumplimiento a la publicación del Testimonio en la página de internet de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de acuerdo a lo establecido en el **numeral Décimo Octavo** de los Lineamientos, el cual señala:

*"**Décimo octavo.** El Testigo Social elaborará y enviará al Órgano Interno de Control su Testimonio sobre el desarrollo de la licitación pública en un plazo no mayor a 4 días hábiles contados a partir de la conclusión de su participación en el proceso licitatorio.*

El Órgano Interno de Control remitirá copia del Testimonio a la Dirección General y a la Dependencia o Entidad, quién lo publicará en su página de internet, dentro de los diez días naturales siguientes al término de la participación del Testigo Social.

El Testimonio deberá publicarse en el apartado "Mecanismos de Participación Ciudadana", de conformidad con el artículo 15 fracción XXXVII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en la fracción correspondiente de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tomando en consideración los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia."

Av. Xalapa N° 301 Colonia Unidad del Bosque Pensiones
CP 91017, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1400 ext. 3404
www.veracruz.gob.mx/contraloria

200 AÑOS VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2568926

Así mismo, se deberá de considerar lo establecido en el numeral Vigésimo primero de los Lineamientos, que señala:

"Vigésimo primero. *Las dependencias y entidades presentarán al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) las apreciaciones, recomendaciones y propuestas consignadas por el Testigo Social en su Testimonio, con la finalidad de ser consideradas en la implementación del Sistema de Control Interno (SICI).”*

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
L.C. Margarito López Gerónimo
Titular del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Finanzas y Planeación

c.c.p. Archivo/Minutario
MLG/JGYS/LCC

Av. Xalapa N° 301 Colonia Unidad del Bosque
Pensiones
CP 91017, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1400 ext. 3404
www.veracruz.gob.mx/contraloria